



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Gestión de la Innovación

**Grado en Administración y
Dirección de Empresas
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2022/2023

Tercer – Cuarto Curso – Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Gestión de la Innovación
Código:	340052
Titulación en la que se imparte:	Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Economía y Negocios Internacionales
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento: Economía y Dirección de Empresas Área: Organización de Empresas
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3^{er} ò 4^o Curso - 2^o Cuatrimestre
Profesorado:	Dr. Javier Carrillo Hermosilla (javier.carrillo@uah.es)
Horario de Tutoría:	A convenir con el profesor por e-mail
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

A pesar de su relevancia, la tecnología continúa siendo el eslabón perdido en la estrategia. Existe un vasto y creciente desfase entre la importancia de las nuevas tecnologías (innovaciones) para mejorar la competitividad y la atención que los directivos le otorgan. No obstante, la innovación debe considerarse una variable estratégica de pleno derecho. La innovación, además de crear valor para los clientes, levanta barreras a la imitación, lo que permite a la empresa capturar los beneficios que genera.

El objetivo de esta asignatura es acercar al alumnado a la realidad de la investigación científica y tecnológica en la empresa y conocer los principales aspectos de la gestión empresarial de la tecnología y la innovación.

Los alumnos adquirirán competencias teóricas y prácticas para identificar y valorar la dimensión estratégica de las innovaciones, así como desarrollar capacidades para llevar a cabo sus decisiones tecnológicas.

El curso analiza en primer lugar los problemas relacionados con la tecnología y la innovación (Tema 1) para, posteriormente, centrarse en la creatividad y el aprendizaje organizativo (Tema 2). El proceso de innovación tecnológica se aborda con detenimiento en el Tema 3. La propiedad intelectual se comenta en el Tema 4. El Tema 5 describe la estrategia de innovación y el Tema 6 la obtención de la innovación. El Tema 7 desarrolla las formas organizativas que favorecen la innovación. El Tema 8 analiza el entorno innovador. Finalmente, el Tema 9 hace una aproximación a las implicaciones ambientales de la innovación.

Respeto de los ODS

En la enseñanza de esta materia se seguirán los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En especial, se hará hincapié en la reducción de las desigualdades, la acción por el clima y la protección de la vida y los ecosistemas terrestres y marinos. En lo que toca a la gestión empresarial, se incidirá en la oferta de trabajo decente, la consecución de metas de producción y consumo responsables y el uso de energía renovable y no contaminante.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CG1.- - Capacidad para la resolución de problemas del entorno empresarial CG2.- - Capacidad de análisis y síntesis de temas económicos y empresariales CG3.- - Capacidad de organización y planificación empresarial CG4.- - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes empresariales CG5.- - Capacidad de tomar decisiones empresariales CG6.- - Compromiso ético en el trabajo CG7.- - Capacidad para trabajar en equipo CG8.- - Trabajar en entornos empresariales de presión CG9.- - Motivación por la calidad en el ámbito de la empresa CG10.- - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones CG11.- - Compromiso con el desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, la protección medioambiental y con fomento de la cultura de la paz CG12.- - Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT1.- - Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda. CT2.- - Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia. CT3.- - Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos

CT4.- - Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera, por escrito y de manera oral, tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados. CT5.- - Manejar de manera avanzada las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet). CT6.- - Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos. CT7.- - Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo. CT8.- - Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.

Competencias específicas:

CE1.- - Adquirir las habilidades para defender puntos de vista económico-empresariales, utilizando las herramientas mínimas necesarias para poder expresar oralmente y por escrito, de una forma científica, datos económicos de una empresa-institución

CE2.- - Interpretar la información empresarial considerando todas las partes de la empresa.

CE4.- - Adquirir las habilidades para llevar a cabo una idea en el mundo de los negocios.

CE21.- - Adquirir las habilidades para aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional en prácticas en empresas, con capacidad de adaptación para enfrentarse con nuevas situaciones.

3. CONTENIDOS

Tema 1. Ciencia, tecnología e innovación.

- 1.1. Datos, información y conocimiento.
- 1.2. La ciencia.
- 1.3. La tecnología.
- 1.4. Relación entre ciencia y tecnología.
- 1.5. La investigación y el desarrollo (I+D).
- 1.6. La innovación.
- 1.7. Retrasos en la introducción de innovaciones.
- 1.8. La difusión de la innovación.
- 1.9. Apropiación de los beneficios de la innovación.

Tema 2. Creatividad y aprendizaje.

- 2.1. Creatividad.
- 2.2. Grupos creativos.
- 2.3. Técnicas para generar ideas.
- 2.4. Realzar la creatividad en la organización.
- 2.5. Aprendizaje organizativo.
- 2.6. Obtención de conocimiento tecnológico.

Tema 3. Desarrollo interno de la innovación.

- 1.1. Proceso de innovación tecnológica.
- 1.2. Obtención de ideas para la innovación.
- 1.3. Factores económicos que inducen la innovación.
- 1.4. Modelo dinámico de la innovación.
- 1.5. Factores de éxito de una innovación.

Tema 4. Derechos de propiedad.

- 4.1. Capital intelectual.
- 4.2. Propiedad intelectual.
- 4.3. Sistema español de patentes.
- 4.4. Modelo de utilidad.
- 4.5. Secreto industrial.
- 4.6. Diseño industrial.
- 4.7. Signos distintivos.
- 4.8. Propiedad intelectual (copyright).

Tema 5. Estrategia tecnológica.

- 5.1. Marco conceptual.
- 5.2. Estrategia competitiva.
- 5.3. Enfoque jerárquico en la formulación de la estrategia tecnológica.
- 5.4. Enfoque de recursos en la formulación de la estrategia tecnológica.
- 5.5. Dinámica competitiva.
- 5.6. Carrera tecnológica.

Tema 6. Obtención externa de tecnología.

- 6.1. Compra de tecnología.
- 6.2. Alianzas estratégicas.
- 6.3. Licencia.
- 6.4. Franquicia.
- 6.5. Subcontratación avanzada (comakership).
- 6.6. Proyecto llave en mano.
- 6.7. Empresa conjunta (joint venture).

Tema 7. Organización de la innovación.

- 7.1. Diseño de la estructura organizativa.
- 7.2. El departamento de I+D.
- 7.3. Formas organizativas clásicas para el desarrollo de nuevos productos.
- 7.4. Formas organizativas emergentes.
- 7.5. El empresario.
- 7.6. La pequeña empresa innovadora (start-up)

Tema 8. Entorno de la innovación.

- 8.1. Diamante de la ventaja nacional.
- 8.2. Papel del gobierno.
- 8.3. Clusters (distritos industriales).
- 8.4. Parque tecnológico.
- 8.5. Relaciones universidad empresa.
- 8.6. Sociedad de capital riesgo.

Tema 9. Eco-innovación: competitividad y sostenibilidad.

- 9.1. Marco conceptual.
- 9.2. Barreras y condicionantes.
- 9.2. Estrategias políticas.
- 9.3. Estrategias empresariales.
- 9.4. Casos de eco-innovación.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- Clases presenciales: 2 ECTS

Están concebidas para que los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos suficientes para poder entender y valorar los contenidos planteados en la asignatura. El método docente se basará en una combinación de clases magistrales (interactivas), discusiones de casos, exposiciones de los estudiantes y, siempre que sea posible, conferenciantes externos y visitas a empresas. En ellas además se podrán realizar controles periódicos para valorar los conocimientos que vayan adquiriendo.

2. - Trabajo propio del estudiante: 3 ECTS

A lo largo del cuatrimestre, los estudiantes desarrollarán diferentes trabajos e informes fuera del horario de las clases. De este modo, adquirirán las competencias y habilidades prácticas imprescindibles que permitirán consolidar los conocimientos teóricos de la asignatura. Además, bajo la supervisión continua del profesor, el método planteado permitirá instruir a los alumnos en la búsqueda y selección de la información relevante.

3.- Tutorías, seminarios y examen: 1 ECTS

Las tutorías garantizan que los estudiantes tengan una estrecha relación con el profesor de la asignatura. Por ello las tutorías serán periódicas tanto de carácter individual como, en menores ocasiones, de grupo que posibiliten no sólo un control y seguimiento adecuado, sino también un aprendizaje correcto por parte del estudiante.

En conjunto, la metodología utilizada permitirá que el estudiante pueda ir adquiriendo las competencias establecidas en el grado, así como en la materia de estudio.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información. "Como se acordó en la Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca."

5. EVALUACIÓN

El estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. La convocatoria ordinaria está basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final.

El tipo, características y modalidad de los instrumentos que forman parte del proceso de evaluación, así como su ponderación, están basados en la evaluación continua. Si el estudiante no participara en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en la presente guía docente se considerará **no presentado** en la convocatoria ordinaria.

El alumno sólo podrá acogerse a la evaluación final en la convocatoria ordinaria del curso académico en caso de justificar adecuadamente las siguientes circunstancias: la realización de prácticas laborales presenciales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. No obstante, el hecho de seguir el estudio a tiempo parcial no otorga el derecho a optar por la evaluación final.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decan@ en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a la evaluación final de la convocatoria ordinaria. No obstante, todo estudiante que opte por el sistema de evaluación continua y no supere la asignatura, tendrá derecho a realizar un examen en la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONTINUA

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, conocimientos y destrezas adquiridas y la mejora de su proceso de aprendizaje. Los métodos a emplear serán:

- a) Asistencia a clases colectivas teórico prácticas y seminarios. Valoración de la participación activa de alumnos.
- b) Resolución de casos prácticos y trabajos singulares o en equipo planteados.
- c) Presentación pública de lecturas y/o el resultado de proyectos o búsqueda de información.
- d) Superación de las pruebas parciales que pudieran realizarse.
- e) Superación de examen final complementario teórico-práctico.

• Criterios de calificación:

- Adquisición de contenidos teóricos y prácticos, mediante la realización de una prueba final teórico-práctica escrita: 40% de la nota final. Será necesario demostrar un conocimiento suficiente y equilibrado en ambas partes del examen para poder hacer media con las notas de la evaluación continua.
- Aplicación práctica, capacidad de análisis, elaboración de ideas, participación en la preparación y presentación de casos prácticos, así como la realización de pruebas parciales de conocimientos teóricos o prácticos, durante el periodo lectivo de la asignatura dentro del proceso de evaluación continua: 25% de la nota final. Dentro de este 25% las pruebas parciales suponen el 10%.
- Informe final elaborado en equipo durante el periodo lectivo dentro del proceso de evaluación continua: 25% de la nota final.
- Asistencia y participación activa: 10% de la nota final (el alumno deberá haber asistido al menos al 80% de las sesiones de clase presencial en las que se haya pasado control de asistencia).

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá superar satisfactoriamente el conjunto de pruebas, entendiendo que todas ellas en conjunto evalúan la adquisición de todas las competencias desarrolladas.

EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos que, por motivos justificados, no opten a la evaluación continua deberán demostrar las competencias genéricas y específicas de la materia por medio de una prueba o examen final oral y/o escrito, con contenido teórico y práctico, que constituirá el 100% de su nota final.

En la convocatoria extraordinaria la evaluación del alumno se basará en la calificación una prueba o examen final en la que el alumno deberá demostrar las competencias genéricas y específicas de la materia por medio de un examen, con contenido teórico y práctico, que constituirá el 100% de su nota final

6. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica:

Fernández Sánchez, E. (2005), Estrategia de Innovación. Paraninfo, Madrid.

Tidd, J. y Bessant, J. (2009, 4th Edition), *Managing Innovation: Integrating Technological Market and Organizational Change*. John Wiley & Sons Inc., West Sussex, UK.

- Bibliografía complementaria:

Carrillo-Hermosilla, J., del Río, P. y Könnölä, T. (2009), *Eco-innovation: When Sustainability and Competitiveness Shake Hands*. Hampshire: Palgrave Macmillan.

Chesbrough, H. (2003), *Open Innovation: The New Imperative for Creating and Profiting from Technology*. Harvard Business School Press Books.

Christensen, C. M. (1997), *The Innovator's Dilemma*. Harvard Business School Press.

Christensen, C. M. y Raynor, M. E. (2003), *The Innovator's Solution*. Harvard Business School Press.

Csikszentmihalyi, M. (1996), *Creativity: Flow and the Psychology of Discovery and Invention*. New York: Harper Perennial.

Day, G. y Shoemaker, P.J. (2000), *Managing Emerging Technologies*. Wiley and Sons Inc., New York.

Drucker, P. (1998). *The Discipline of Innovation*. Harvard Business Review, Nov. – Dic., p. 149-57.

Hamel, G. y Prahalad, C.K. (1994), *Competing for the Future*. Harvard Business School Press, Boston.

Hamel, G. (2000), *Leading the Revolution*. Harvard Business School Press, Boston.

Harvard Business Review (2000), *Gestión del Conocimiento*. Ediciones Deusto, Bilbao.

Mowery D. y Rosenberg N. (1998), *Paths of Innovation: Technological change in 20th-century America*. Cambridge University Press, Cambridge.

Nonaka, I. y Takeuchi H. (1995), *The Knowledge Creating Company*. Oxford University Press, New York.

Senge, P. (1990), *The Fifth Discipline*. Doubleday, New York.

Von Hippel, E. (2005), Democratizing Innovation. The MIT Press Cambridge, Massachusetts.

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.